



**Mi Universidad**

## **Ensayo**

*Nombre del Alumno: Gumaro Antonio Osorio Delfín*

*Nombre del tema: El proceso cultural de morir y la muerte digna*

*Parcial: 4to° parcial*

*Nombre de la Materia: Bioética*

*Nombre del profesor: MONICA QUEVEDO*

*Nombre de la Licenciatura: LIC. En enfermería*

*Cuatrimestre: 2do° Cuatrimestre*

# PROCESO CULTURAL DE MORIR Y LA MUERTE DIGNA

## RESUMEN

“El derecho a morir con dignidad” es una expresión del principio de autonomía o autodeterminación, significa poder elegir, gestionar la propia vida, sus condiciones y su final. Expresa una exigencia ética, que no se refiere directamente al morir sino a la “forma” de morir, el tema se problematiza cuando la muerte es una elección y la vida una obligación.

## Introducción

La idea que el hombre tiene del “derecho a morir con dignidad” ha dominado el debate bioético contemporáneo relacionado con el final de la vida humana. Muchos de los autores que abogan por el derecho a una “muerte digna”, entienden que éste incluye el derecho a disponer de la propia vida mediante la eutanasia o el suicidio médicamente asistido, basándose para ello en el respeto a la libertad individual o autonomía del paciente. Se afirma, así, que nadie tendría derecho a imponer la obligación de seguir viviendo a una persona que, en razón de un sufrimiento extremo, ya no lo desea. De acuerdo con esta línea de pensamiento, en situaciones verdaderamente extremas, la eutanasia y la asistencia al suicidio representarían actos de compasión (beneficencia); negarse a su realización podría suponer una forma de maleficencia. La fuerza de esta línea de argumentación aumenta, en la medida en que el contacto con pacientes en situaciones límite nos lleva a comprender la problemática existencial que subyace a las solicitudes de eutanasia y asistencia al suicidio.

## Muerte

En la sociedad en la que vivimos existen varias actitudes en relación al proceso de morir debido a que todos tienen creencias y culturas distintas a las que pertenecen. La idea de la muerte podría presentar alivio para una vida condenada a los sufrimientos no es nueva. El hombre es el único animal que tiene conciencia de su propio final y se preocupa por el relacionamiento con rebeldía, temor y ansiedad. Es un proceso, ya que todos los seres vivos desde el momento del nacimiento, al mismo tiempo que viven van muriendo paulatinamente. Bebé, niño, adolescente, joven, adulto, adulto mayor.

**La muerte digna** Es una muerte oportuna, sin dolor o con el menor dolor posible, con información adecuada y que ocurre en el ambiente familiar del paciente, bajo circunstancias de respetar sus deseos y preservar su dignidad.

**Muerte correcta** Los enfermos terminales reciben atención afectuosa por parte del personal de salud y voluntaria que confortan sus espíritus en los momentos prósperos de la existencia.

**Muerte intubada** El moribundo esta atravesado por sondas y artefactos en el cuerpo

### **La “muerte digna” y el deseo de controlar la muerte**

La idea de que la muerte podría representar un alivio para una vida condenada a horribles sufrimientos no es nueva. Pero plantear que en ciertas situaciones la muerte pueda ser percibida como una bendición divina no equivale necesariamente a arrogarle al hombre el derecho de acabar con la vida de una persona sufriente. Así lo percibió Hipócrates, quien en su famoso Juramento reclama de los médicos el compromiso de no dar a nadie una droga mortal aun cuando les sea solicitada, ni tampoco dar consejos con tal fin.

Hay que considerar a la muerte como un proceso , un hecho y un acto: es un proceso , ya que todos los seres vivientes, desde el momento del nacimiento (o puede ser de la concepción), al mismo tiempo que viven van muriendo paulatinamente; es un hecho biológico que se manifiesta por la cesación de las funciones y signos vitales; Bebé, niño, adolescente, joven, adulto y adulto mayor.

### **Testamento vital**

en diversos países se ha elaborado un documento de “Testamento vital” o “Directivas anticipadas” que consiste en que una persona que está en buenas condiciones mentales, expresa por escrito su voluntad para el caso de estar imposibilitado de hacerlo por diversas causas que trastornen su conciencia, prohíbe que se empleen ella medios extraordinarios o desproporcionados; este documento se suscribe en presencia de testigos y con un albacea que se encargue de su cumplimiento.

testamento vital documento en el que un individuo explicita las instrucciones que deberán tenerse en cuenta cuando su estado de salud no le permita expresarlas él mismo, especialmente en lo relativo a tratamientos médicos y al posterior destino de su cuerpo y órganos.

### **¿Cómo nos preparamos para la muerte?**

La muerte es un fenómeno natural llena de fenómenos biológicos, fisiológicos y psicológicos. Es un proceso que todos los seres vivos debemos de enfrentar ya que es parte de nuestro ciclo y que todo individuo le llagara tarde o temprano y tratando de tener una muerte digna cuando llegue el momento que le permita terminar la etapa de su vida sin dolor o el mínimo de dolor.

## Reflexiones finales

Todos estos aspectos bioéticos del final de la vida, en especial el de una “muerte digna”, obligan al profesional en salud a que reflexione cuidadosamente sobre sus propias creencias religiosas y culturales a la luz de los principios éticos, los códigos profesionales y la normativa legal, antes de tomar cualquier decisión que defina el desenlace de la existencia de un ser humano.

### Y cómo dice Epicuro:

“Acostúmbrate a pensar que la muerte para nosotros no es nada, porque cuando vivimos ella no existe, y cuando está presente nosotros ya no existimos. Así pues la muerte no es real ni para los vivos no para los muertos ya que han desaparecido”.